

EPS Emssanar cambiará punto de atención para autorizaciones



Desde la Secretaría de Salud Municipal se informa a los afiliados de la EPS Emssanar, que a partir del próximo 20 de septiembre, el punto de atención para las autorizaciones en la ciudad estará funcionando en la sede del barrio Alvernia, ubicada en la carrera 32 No 25- 69.

Esta determinación se tomó luego de varias reuniones previas con la Secretaría de Salud y los representantes de Emssanar, buscando estrategias de mejoramiento en la atención, que permitan disminuir los tiempos de espera para los afiliados de dicha EPS.

Por su parte, las personas que necesiten realizar solicitudes de afiliación podrán continuar con este trámite en la sede ubicada en la carrera 24 No. 29-34 del barrio Sajonia, donde habitualmente se ha venido prestando este servicio.

“Desde la Administración Municipal, a través de nuestra dependencia estaremos realizando seguimiento para verificar que esta medida realmente sea eficiente, pues nuestro Municipio cuenta con aproximadamente 70 mil afiliados a Emssanar, quienes requieren una adecuada atención”, expresó el secretario de Salud, John Fredy Asprilla.

Oficina Asesora de Comunicaciones

